



## ***LA MEJOR IMAGEN DE LA NAVIDAD EN BERJA.***

### **1.- OBJETIVO.**

El Ayuntamiento de Berja organiza un concurso para encontrar la mejor imagen de la navidad. Se trata de que los vecinos nos envíen las fotos de cualquier motivo navideño identificado en Berja, desde el belén, pasando por los árboles adornados, los regalos, la ilusión de los niños ante los Reyes Magos, la tristeza por la añoranza, la iluminación navideña, la solidaridad....., Las fotos pueden ser tanto de objetos, personas o animales y serán votadas por vosotros mismos. Este concurso está abierto a todos los vecinos sin limitación de edad. Las fotos recibidas podrán consultarse en la Web del Ayuntamiento de Berja, donde aparecerán las imágenes.

El 7 de enero de 2010 se dará por finalizado el concurso.

### **2.- PARTICIPACIÓN.**

Por Correo Electrónico.

Enviar la fotografía con la palabra NAVIDAD en el asunto, los datos del autor, DNI y datos de contacto, el título de la fotografía, el lugar de toma de la foto que tiene que ser un lugar de Berja y un texto explicativo con una extensión máxima de 2 líneas, a ***concursofotografico@berja.es***

Cuando la foto haya sido recibida el Ayuntamiento de Berja, analizará todas y cada una de la fotos enviadas antes de exponerlas en la galería de la Wep.

El Ayuntamiento de Berja descartará sólo aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas. El plazo de revisión se realizará en un periodo de tiempo no superior a 72 horas, esto significa que las fotos enviadas no aparecerán de inmediato en la galería de la Web.

Pedimos comprensión a los participantes y un mínimo de paciencia para poder ver sus fotos expuestas.

La participación en el concurso supone la cesión de uso de las imágenes por parte del usuario al Ayuntamiento de Berja de forma ilimitada sin contraprestación alguna.



### 3.- ENVÍOS.

- a) Las fotografías pueden ser en blanco y negro o a color.
- b) La fotografía debe tener como máximo 2Mb.
- c) Cada fotografía debe estar acompañada de un texto explicativo con una extensión máxima de 2 líneas, y debe indicarse el lugar de Berja en el que se realizó la fotografía.
- d) Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será descartado.

El Ayuntamiento de Berja garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/199 de Protección de Datos de Carácter Personal. (LOPD).

### 4.- CALENDARIO.

- a) El período de participación se abre el viernes 4 de diciembre de 2009 y termina el 7 de enero de 2010. Los ganadores se darán a conocer con posterioridad a la fecha de finalización.
- b) La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del concurso.

### 5.- PREMIOS.

- a) **Primer Premio:** La fotografía ganadora será la imagen de la campaña de navidad 2010-2011, además de un cheque valorado en 250€ para adquirir productos en cualquiera de los comercios, bares y restaurantes de Berja y un diploma acreditativo de ganador del concurso.
- b) **Segundo Premio:** Un cheque valorado en 150€ para adquirir productos en cualquiera de los comercios, bares y restaurantes de Berja además de un diploma acreditativo del concurso.

### 6.- ACEPTACIÓN.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.